

Santiago, 3 de abril de 2023

HECHO ESENCIAL

Identificación del emisor:

Empresa Nacional de Telecomunicaciones S.A.

Sociedad Anónima Abierta

R.U.T. 92.580.000-7

Dirección: Avda. Costanera Sur N° 2760 Piso 22º Parque Titanium, Torre C, Las Condes, Santiago.

La presente comunicación se hace en virtud de lo establecido en el artículo 9º de la Ley N° 18.045 de Mercado de Valores y de la Norma de Carácter General N°30 y que se informa en carácter de Hecho Esencial respecto de la sociedad, sus negocios, sus valores de oferta pública o de la oferta de ellos.

Santiago, 3 de abril de 2023

Nº 1 /

Señora
Solange Berstein Jáuregui
Presidenta
Comisión para el Mercado Financiero
PRESENTE

REF.: Citación a Junta Ordinaria de
Accionistas

De nuestra consideración:

El Directorio de la Sociedad, en sesión efectuada el día de hoy, acordó citar a Junta Ordinaria de Accionistas de Entel S.A. a celebrarse el día 25 de abril de 2023 a las 10:00 hrs. en Avenida Costanera Sur 2760 Piso -1, Comuna de Las Condes, Santiago, con el objeto de poner en conocimiento y someter a la aprobación de los accionistas las materias que a continuación se señalan:

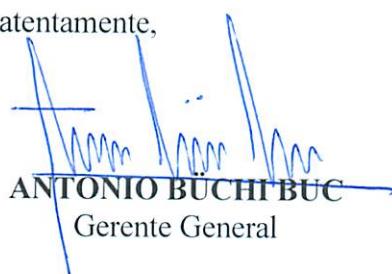
- 1.- Aprobación de la Memoria Anual y Estados Financieros de Entel S.A. y el Informe de la Empresa de Auditoría Externa correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022.
- 2.- Distribución de utilidad del ejercicio 2022 y reparto de dividendos.
- 3.- Información de la Política de Dividendos.
- 4.- Aprobación de Política de Inversiones y Financiamiento.
- 5.- Elección de Directorio de la Sociedad.

- 6.- Determinación de la remuneración de los Directores para el ejercicio 2023.
- 7.- Fijación de la remuneración de los miembros del Comité de Directores y aprobación de su presupuesto de gastos para el ejercicio 2023.
- 8.- Nombramiento de la Empresa de Auditoría Externa e Inspectores de Cuentas para el ejercicio 2023.
- 9.- Designación de Clasificadoras de Riesgo para el ejercicio 2023.
- 10.- Informe sobre Operaciones con Partes Relacionadas.
- 11.- Determinación del periódico para publicaciones que deba hacer la Sociedad.
- 12.- Otros asuntos que sean de interés para la Sociedad y de competencia de la Junta.

Respecto de la materia indicada en el número 2 precedente, se propondrá a la Junta Ordinaria de Accionistas distribuir un dividendo equivalente a \$94.- por acción que se suma a los dividendos provisorios de \$470.- por acción pagado el 31 de mayo de 2022 y \$100.- por acción pagado el 01 de diciembre de 2022, todo con cargo a las utilidades líquidas del ejercicio 2022. De ser aprobado su reparto, se propondrá pagar el dividendo señalado el día 18 de mayo de 2023.

Asimismo, el Directorio, en virtud de lo dispuesto por la Norma de Carácter General N°435 y el Oficio Circular N°1141 de la CMF, ambos de 2020, ha aprobado la participación y votación a distancia de los accionistas en la Junta. Para los fines antes mencionados, la Sociedad ha dispuesto medios tecnológicos idóneos tanto para la participación como para la votación a distancia de los accionistas que opten por tal modalidad. La forma en que cada accionista podrá participar y acreditar su identidad y poder, en caso de que participe por vía telemática, se contiene en el instructivo que se encuentra disponible en el sitio web <http://informacioncorporativa.entel.cl/inversionistas/junta-de-accionistas>

Sin otro particular, lo saluda muy atentamente,



ANTONIO BÜCHI BUC
Gerente General

c.c.: Sr. Superintendente de Pensiones
Sr. Gerente General Bolsa de Santiago - Bolsa de Valores
Sr. Gerente General Bolsa Electrónica de Chile - Bolsa de Valores
Sr. Secretario Comisión Clasificadora de Riesgo